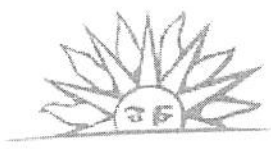


102



Ministerio de Defensa Nacional
República Oriental del Uruguay
Departamento de Contabilidad

Montevideo, 2 diciembre de 2019

RESOLUCIÓN Nº 40/DGS/DC/19

VISTO: la gestión del Departamento Contabilidad de ésta Secretaría de Estado, por la cual solicita la ampliación de la adjudicación de la Licitación Abreviada Nº 5/2019 correspondiente a "Suministro e instalación de Entrepiso y Estanterías en Edificio de la Imprenta" (Dpto. de Administración Documental) de ésta Secretaria de Estado. -----

RESULTANDO: I) que con fecha 2 de setiembre de 2019, se adjudicó la Licitación mencionada, según Resolución DGS/DC/23/19 a la Empresa FUMAYA S.A. ítem Nº 1 por un importe de \$U 557.784,00 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y siete mil setecientos ochenta y cuatro con 00/100), IVA incluido, y ítem Nº 2 por un importe de \$U 262.348,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho con 00/100) IVA incluido, siendo un total de \$U 820.132,00 (pesos uruguayos ochocientos veinte mil ciento treinta y dos con 00/100) IVA incluido. -----

CONSIDERANDO: I) lo solicitado por el Archivo General de la Nación respecto a que ésta Administración debe terminar de retirar documentación histórica ubicada en edificios de su propiedad. -----

II) que de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Servicios Generales y avalado por el Director de Recursos Financieros resulta necesario ampliar los ítems de referencia para así poder cumplir con lo solicitado por el Archivo General de la Nación. -----

II) que se solicitó la conformidad de la empresa FUMAYA S.A con respecto a la ampliación de la Licitación Abreviada Nº 5/2019.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución 41.143 de 6 de noviembre de 1996 adoptada en ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
- en ejercicio de las atribuciones delegadas -


RESUELVE:

1ro. Ampliar los objetos de la Licitación Abreviada N° 5/2019 correspondiente a "Suministro e instalación de Entrepiso y Estanterías en Edificio de la Imprenta" (Documento de Administración Documental) de ésta Secretaría de Estado en un porcentaje de hasta un 100% (cien por ciento) el ítem N° 1: suministro y colocación de entrepiso por un importe de hasta \$U 557.784,00 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y siete mil setecientos ochenta y cuatro con 00/100), IVA incluido, y el ítem N° 2: Suministro y colocación de estanterías en un porcentaje de hasta 58,11 %, por un importe de hasta \$U 152.450,00 (pesos uruguayos ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta con 00/100) IVA incluido. -----

2do. La presente ampliación es por un importe total de hasta \$U 710.234,00 (pesos uruguayos setecientos diez mil doscientos treinta y cuatro con 00/100), IVA incluido, pago crédito S.I.I.F., mes de compra y 60 días que será atendido con cargo a Rentas Generales, Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado", Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional". -----

3ro. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas.-----

4to.- Comuníquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros-Departamento Contabilidad (UE-001) para la prosecución del trámite.-----


Prof. HERNÁN PLANCHÓN
Director General de Secretaría